

**AUDITORIA – INTERNA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
14 DE OCTUBRE DE 2.014**

FECHA DE LA AUDITORIA: 14 de Octubre de 2014
LUGAR: Secretaria de Planeación Municipal
AUDITOR: **YADY CONSTANZA RODRIGUEZ ORTIZ**
AUDITADO: **JOSE LEONARDO LESMES SANCHEZ**

Objetivo de la Auditoria:

Comprobar que el procedimiento utilizado para la expedición de las licencias de construcción en el municipio de San Martín de los Llanos, se esté realizando acorde con la normatividad vigente Decreto 1646 de 2010 “Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos y se expiden otras disposiciones.

Alcance de la auditoria

La presente auditoria se realiza mediante la revisión de una muestra aleatoria de las licencias de construcción expedidas por la Secretaria de Planeación Municipal durante el primer semestre del año 2014.

Se da inicio a la auditoria interna por parte de la oficina de control interno, siendo las 8:00 a.m del día 14 de octubre de 2014.

DESCRIPCION DE LA AUDITORIA:

Se tomó una muestra de 20 carpetas de resoluciones de licencias de construcción en las cuales se verifico que tuvieran todos los soportes que debe adjuntar el propietario del bien al formulario único nacional al momento de hacer la solicitud de la licencia de construcción ante la secretaria de Planeación Municipal, tales como:

- Formulario único nacional debidamente diligenciado
- Planos del predio

“LA NUEVA FUERZA DEL CAMBIO”

- Escritura pública del predio
- Certificado de tradición y libertad
- Recibo de pago del impuesto predial
- Liquidación del impuesto
- Recibo de caja del impuesto o consignación bancario por el valor del impuesto liquidado
- Fotocopias de cedula

Se empezó por verificar la propiedad del bien en la escritura pública y en el certificado de tradición y libertad, además que cada solicitud tuviera anexo los documentos descritos anteriormente y se verifico que la liquidación del impuesto de delimitación urbana cancelado haya sido liquidado acorde a los parámetros establecidos por la resolución vigente.

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

ASPECTOS A DESTACAR	ASPECTOS A MEJORAR
La disposición del personal para la realización de la auditoria fue excelente.	Profundizar en la elaboración de herramientas que faciliten la aplicación de la resolución vigente al momento de la liquidación del impuesto.
Es de destacar el orden al momento de archivar las resoluciones con sus soportes	Elaborar listas de chequeos de los requisitos exigidos para el trámite y expedición de las licencias.
Existe claridad en personal de la secretaria en cuanto al trámite de las licencias de construcción.	

RECOMENDACIONES

- Aplicar la tarifa que corresponda según la resolución por medio de la cual se fija el costo mínimo del impuesto de delimitación urbana según sea el caso.
- Cada resolución debe estar soportada por el pago correspondiente del impuesto liquidado y este a su vez respaldado por el recibo de caja expedido por la tesorería municipal.
- Se debe tener cuidado al dar el consecutivo de las resoluciones para que no se vaya a dar duplicidad.

CONCLUSIONES

- En términos generales la secretaria de Planeación viene realizando el proceso de expedición de licencias de construcción de acuerdo a la normatividad vigente.
- Las actividades observadas y realizadas en el proceso de expedición de licencias de construcción permiten cumplir los objetivos establecidos por la Entidad.
- Los recursos utilizados para realizar el proceso son los adecuados para cumplir los objetivos.



YADY CONSTANZA RODRIGUEZ ORTIZ
Directora Administrativa de Control Interno
Auditor



JOSE LEONARDO LESMES SANCHEZ
Secretario de Despacho – Planeación
Responsable del proceso

San Martín
de los Llanos
ALCALDÍA MUNICIPAL